

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE

Los originales que se remitan deberán ir firmado y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periodico.

—SUSCRIPCION—  
Ano;—2'50 pts, trimes-  
re.  
era la Capital: trimes-  
re 3 pesetas. Pagos  
delantados.

Encargos y comunicados  
precios convencionales.

Numero suelto.—25 cént.

Redacción y Administración  
plaza de la Independencia, numero, 14

AÑO VI.

GERONA — Domingo 4 de Marzo de 1894.—Núm. 26

SE PUBLICA  
los Miércoles, Viernes y Domingos.

## SANTO DE HOY

S. Casimiro

## SERMONES DE CUARESMA

*Iglesia Catedral.*—Todos los lunes, martes y Jueves y domingos por la mañana, estando encargado el P. Patells.

*colegiata de S. Felix.*—Los miércoles, viernes y domingos, por el P. Maresma.

## FERIA DE CATALUÑA.

Mes de Marzo.  
Cardona y Sta. Coloma de Farnés 25 Apens.

## MERCADO.

El lunes de cada semana: Reus, San Sadurn de Noya, Llobregat, Lérida, Tárrega, Amp. Malleu y Sta. Coloma de Farnés.  
Martes: Balaguer, Caldas de Montbui, Vich, Hostalrich y Gerona. El miércoles: Valls, Tarrasa, Torelló, Cassá de Selva, Villanueva y Geltrú y Bañolas.  
Jueves: Reus, Figueras, Lérida, Granollers, Tárrega y Gerona. El viernes: Balaguer y la Bisbal. El sábado: Vich, Sabadell y Gerona.  
Domingo: Malgrat, Rubí, Castellá, Santmenat, S. Pedro de Tarrasa, Ripoll, Moya, S. Cugat del Vallés, Mollet, Caldas de Montbui, Calonge, Artesa de Segre, Sarreal, Badalona y Verges.

## POLITICA EUROPEA

Madrid Marzo de 1894.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy Sr. mio: La enfermedad de Sagasta ha retrasado la crisis, pero es dudable que el remiando se hará, porque si el remiando no se hace, se expondría el jefe del gobierno á una crisis total.

Triste es decirlo, pero hemos llegado á un estado en que nadie sabe á que atenerse, y ni lo de Africa, ni lo de Navarra, ni nada presenta soluciones posibles.

El gobierno está en un estado de prostración y de anemia que debia acudir á las píldoras Cónicas del doctor Morales, que tan buenos resultados dan á los ancianos y á los débiles.

Por mucho que Sagasta quiera re-

trasar las dificultades, las dificultades se imponen y el Gabinete tal como hoy está constituido no puede continuar.

Aun los que menos se ocupan de política, tienen hoy que ocuparse de ella porque realmente hemos llegado á una situación insostenible.

Y eso que la política afortunadamente cada día interesa menos, porque el país trabaja y se ocupa de asuntos industriales mas que de los políticos.

La Cámara Industrial de Madrid continúa trabajando con actividad y dentro de poco, el círculo industrial que se debe á la iniciativa de trabajadores tan infatigables como Vallejo, Clot y otros, tendrá representación en muchas provincias.

La cuestion anarquista continúa preocupando grandemente en Francia, en Paris y en otros puntos continúa repitiéndose las explosiones, y el gobierno lucha activamente para evitar complicaciones.

El problema anarquista, lo he dicho muchas veces sin caridad arriba y sin creencias abajo, es de una solución difícilísima.

En Europa la política se mueve poco; las cancillerías, que antes se ocupaban de *tiquis miquis* diplomáticos, solo piensan hoy en las bombas de dinamita, y me consta que el Foreign Office tiene en estudio una nota, que vá á pasar á todos los gobiernos proponiendo la union de todos para oponerse al anarquismo.

Fuera de esto Portugal sigue en una situación angustiosa. Italia, financieramente hablando, está poco menos que Portugal, la alianza franco-rusa no ha llegado á ser un hecho y únicamente Bélgica, que es un país que trabaja y se ocupa poco de política, vivir de un modo desahogado.

En Madrid como si realmente se viviera en el mejor de los mundos.

Han principiado los conciertos de Breton, el Real está animadísimo, hay *puñaladas* para ir á Apolo y ver sainete de Ricardo de la Vega, la Comedia Eslava y los demás Teatros están muy concurridos y no hay madrileño, que si tiene un duro en el bolsillo, no está dispuesto á gastar dos.

Al lado de esto los periódicos dan cuenta todos los días de uno á dos suicidios, y es que, como decía el otro día, unos tienen asiento en el banquete de la vida y otros no.

La moderna sociedad está neurótica; unos rien y otros lloran y dedicado cada cual á su ocupación para nada piensan en el vecino. Al lado de todas las diversiones que en Madrid

nunca se ha conocido la cantidad de pobres que en todas partes imploran la caridad pública.

Los negocios marchan difícilmente. El Norte de España ha tenido una baja de seis enteros en sus acciones, y esta sociedad que parecia poderosa se encuentra al parecer, en situación muy crítica. La Tabacalera marcha también muy trabajosamente, y el Banco de España continúa haciendo lo que le dá la gana y siendo el verdadero tirano del país. El Banco Hispano Colonial anuncia que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el decimotercer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Marzo, á las 11 de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1. principal.

Según dispone el art. citado, solo entrarán en este sorteo los 40.500 Billetes Hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 40.500 Billetes Hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.050 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cinco bolas en representación de las cinco centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 40.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la real orden de 14 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 4.000 bolas sorteables, deducidas ya las 50 amortizadas en los sorteos anteriores.

Al acto del sorteo será publico y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces asistiendo además la comisión ejecutiva, director gerente, contador, y secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público para su comprobación las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

La Bolsa tampoco está muy firme; en resumen que los que tienen dinero están muy preocupados respecto á su colocación.

Cada día se piensa más en especulaciones extranjeras y por este camino cada día es más difícil nuestra situación financiera.

Yo ya sé que predico en desierto, pero *predico*, llamando la atención de las provincias sobre lo conveniente que es que España se surta de lo que España produce.

En todo es frecuente preferir lo extranjero á lo español y hasta para la educación de los jóvenes se prefieren establecimientos extranjeros, como si no tuviéramos en España importantísimos centros de enseñanza.

En Madrid, en un excelente local y en un punto tan céntrico como la calle del Turco num. 13. dirige Don Tomás Serrano Galvacho la Academia-pensión incorporada al Colegio. Hay alumnos internos, se dan todas las clases de 2.ª enseñanza y además hay una Academia de Derecho cuyo conocimiento es muy importante á las familias que envían alumnos á Madrid.

La facilidad con que el Director de este Centro educa bien puede ponerse en comunicación con la Universidad y de más establecimientos de enseñanza de la Corte, para conocer por sí el aprovechamiento literario de los alumnos que le sean confiados, y el convencimiento moral que, por otra parte, ha llegado á formarse, en virtud de la experiencia adquirida, acerca de la imperiosa necesidad que sienten los jóvenes de buenas costumbres y sanas ideas religiosas, de una institución tutelar que los defienda de cuantos peligros los asedian en los grandes centros de población, han sido las poderosas razones que le han decidido á fundar esta PENSIÓN, creyendo firmemente que presta un gran servicio á los padres de familia, que aprovechan las ventajas de este nuevo Católico Centro.

El Sr. Serrano envía á provincias cuantos datos deseen los padres.

Aquí donde tanto se habla de los Liceos extranjeros conviene que también en Madrid haya Centros de enseñanza que tienen importancia.

Moret va á ser académico. Dicenta ha escrito un drama titulado *Luciano* que le acredita de escritor de grandes vuelos. Blasco para dar pruebas de españolismo, ha dado un banquete á un periodista francés; en los frontones se sigue jugando escandalosamente; el Duque de Tamames ha dado una comida literaria, se ha inventado un procedimiento para hacer azúcar á seis céntimos el kilo. Sagasta continúa enfermo y no hay noticia de que Fabiá haya resuelto ningún nuevo problema.

Si esta carta no les resulta interesante no me culpen á mi, sino á las circunstancias y á la falta de noticias; y para terminar les diré lo que ayer me contaron refiriéndose á una respetable madre de familia.

Leía una señora una novela francesa, y al llegar á un diálogo de dos enamorados no se pudo contener y exclamó:

—¡Qué tonterial! ¿Para qué hablar tanto si estaban solos?

De V. atento, s. s.

q. b. s. m.

García Hernández.

### ¡Qué generación!

Leemos en el «Diario de Barcelona» del pasado sábado:

«El comandante de la guardia municipal, señor Vilaseca, ha ordenado que entre las calles de Urgel y de Floridablanca, junto al «Ninot», se sitúen dos parejas montadas para que impidan que se armen pedreas entre los muchachos de esta ciudad y de las Corts. Ayer fué herido de una pedrada un guardia municipal.

Parece que el señor Alcalde está resuelto á imponer multas á los padres de los muchachos que sean cojidos por los guardias.

El Suplemento del domingo añade: «Ayer fueron detenidos 18 chicos entre ellos algunos bastante grandullones por librar en distintos sitios de esta ciudad verdaderas batallas á pedrada limpia».

A ver si en otras partes, y especialmente en Figueras, se reprimen escésoos iguales.

En Gerona también abunda algo parecido, y peor, pues nos hemos visto obligado á llamar la atención por atropellos á la ancianidad.

Las pedreas en Figueras, se nos indica tener lugar en la misma Rambla y calles mas céntricas, con el aditamento consiguiente de estropicios, y ello causado por masas procedentes de las escuelas, [y no de las clases pobres, pues resultan mejor educados]. Se nos añade que, ni en aduar de beduinos se tolerarian la cuarta parte de los escándalos que hace meses, y con toda impunidad vienen teniendo efecto.

Pero hay autoridades que no están dispuestas á tolerar desahogos semi-africanos, y ello fundándose en las disposiciones de la Ley de Instrucción Pública; el Alcalde de Santander ha abierto el libro tercero del Código Penal, la ley de 24 de Julio de 1873, las Ordenanzas Municipales y las atribuciones de la Alcaldía Presidencial ha dictado el siguiente honrosísimo Bando:

«Serán castigados con arreglo á las facultades propias de la autoridad municipal, ó denunciados á las autoridades gubernativa ó judicial segun los casos.

1. Los padres ó encargados de los niños menores de diez años que permanezcan en la via pública sin persona encargada de su cuidado.

2. Los padres ó encargados de los niños que estén en edad de recibir la primera enseñanza elemental, si requeridos por la autoridad ó sus agentes no justifican que sus hijos ó pupilos asisten á una escuela pública ó privada, ó reciben en cualquier forma la educacion propia de su edad.

3. Los padres ó encargados de los jóvenes mayores de diez años, y menores de quince, si requeridos en la forma del número anterior no acreditan que les dán la educación propia de su estado ó fortuna en talleres ó institutos de enseñanza.

4. Los que con sus juegos interrumpen el tránsito público, molesten al transeunte, manchen pinturas ó fachadas, estropeen cualquier objeto de utilidad ó de ornato, sea de propiedad pública ó privada, ó causen daños en parques, paseos, jardines ó en el alumbrado público.

5. Los que se burlen de ancianos impedidos, contrahechos, ó de aquellos otros que, por su defecto ó desgracia, sean dignos de la consideracion y respeto de las gentes.

6. Los menores de quince años, que concurren á cafés, billares, tabernas, etc., etc. á no ser acompañados por sus padres ó encargados, ó sean enviados por los mismos para la compra de lo necesario para sus casas, y los dueños ó encargados de los establecimientos que los admitan ó reciban.

7. Los que perturben el sosiego público, entonen canciones ofensivas á la moral y á las buenas costumbres, blasfemen del santo nombre de Dios, causen vejaciones á los transeuntes con sus travesuras, falten al respeto debido á la mujer, ó no observen las reglas de la compostura y del respeto que impone la vida social.

8. Los dueños de talleres y fábricas que admitan á sus trabajos niños menores de diez años, conforme á la ley de 28 de junio de 1878.

10. Sin perjuicio de las disposiciones que adopte la Alcaldía respecto á mendicidad, queda terminantemente prohibido implorar la caridad pública á los niños menores de quince años.

A que límites conduce la desmoralizacion reinante de la niñez prueba lo un telegrama de Málaga debido á la Agencia Havas, y que ha caido en nuestras manos al cerrar este trabajo

Segun él, unos niños de Algeciras, proyectaron enterrar vivo á otro menor, y no lo lograron gracias á la salvadora y casual intervencion de unos carabineros.

Se dirá por algunos llamados filósofos! todo eso no es nada! ¡han de divertirse los nenes! á su edad se cabritea! Y á muchas almas de cántaro aun se les caerá la baba y las lágrimas admirando tales desaguisados de la chiquilleria grosera, viéndola apedrear coches y trenes é imitar lo tonto durante las horas eternas del dia.

Hay gente para todo!  
¡Sensible realidad!

En ningun pais civilizado de Europa ni de América, los impúberes se ejercitan en tirar piedras, en blasfemar, en destruir la propiedad, convertir en ocasiones la via pública en

repugnante sumidero, lo cual no quiere decir que los niños no jueguen y crezcan mas robustos que aquí, y sobre todo proporcionalmente mas civilizados y quizás mas limpios.

¿Tiene correccion la cosa?  
Difícilmente.

### Saetazos.

Se habla de que en Gerona habrá dos Sanssons periodísticos.

Tiemb en pues desde hoy, cuantos no anden línea recta del Cementerio! No olvidemos pues á Otelo:

Tiemb el periodismo fiel,  
tiemb si exalta

y suscripciones y nombres arrebatados

O á Zorrilla:

Quién son los muertos oí,  
y si á toparlos acierto,  
no ha de quedar ni aun un muerto  
que no me respete á mí.

Asi cabe escribir despues de las líneas que nos dedicó ayer el Coloso «Correo».

Desde hoy el cuerpo de policia puede ser inútil; aceptar en su lugar algunos reporters y negocio redondo para la Hacienda.

Aumentar si acaso los Agentes de Orden público.

Porque puede dar el caso de que vuele por el balcón de la curiosidad algun negociante noticiero.

Y mas, si es de los que:

Por donde quiera que fué

La RAZON atropellé....

Y la razon aquí puede ser el desconocimiento en la oportunidad de las noticias.

Y... hasta otra.

Se habla de crisis, porqué en España de que se ha de hablar?

Que se extenderá; que no se extenderá. Si lo habrá si no la habrá....

Casi es cuestion de preguntarse con Roberto Robert «Y esos señores que hablan con tanto afán de crisis ¿tienen por casualidad alguna peseta en el bolsillo?»

Copiamos de un periódico de Málaga:

«A un hermano del Sr. Gomez Diaz el Teniente de Alcalde procesado por falsedad, le han dado nada menos que tres credenciales, cuyos sueldos ascienden á 4.500 pesetas, en la forma siguiente: 2.000 como Médico-inspector de escuelas, 1.500 como Médico titular y 1.000 como Director de una Casa de Socorro.

El Sr. Gomez Diaz ha colocado otros tres parientes, con sueldos de 2.500 y 1.250 pesetas.

Otros tres parientes del Teniente de Alcalde Sr. Rapela; otro del Sr. Asensio con 3.000 otro pariente y un escribiente del Sr. Peralta, y así sucesivamente.»

Lo que son las cosas. En cambio

hay provincia en España donde los Diputados y Senadores libé- juntos no pueden arrancar un co ni hacer saltar un peaton.

Hay que ser Gomez Diaz, ó cosa, para manejar las ciruelas tapiés. De lo contrario en España se pelecha.

La cuestion de *barrenderos* es crete á voces en Madrid. Se trata *personojos* que cobraban sueldo si barriesen y haciendo como es un papel muy lucido y un de jamonio.

Lo que nos estraña es la admira de algunos bobos, por qué qué cosa si no *barrenderos* ma disim dos son los que por aquí allá y gastan renta sin tenerla y dón tonos? Hay un tapujo social ha que se reduce á sacar dinero au sea de las letrinas.

### Conflicto terminado

Bajo semejante título ha do la prensa notificándonos en parte telegráfica que, las noticias acerca de la cuestion de Marruecos dicen que por fin se ha llegado a un acuerdo entre el general Martínez Campos y el Sultán.

Este pagará veinte millones de pesetas, cinco millones al contado y los demás á plazos.

El ministro del sultán dijo tantas veces que el imperio está en una situación angustiosísima, pudien lo dar dinero. Es decir se pre exhalaba lamentos y quejas objeto de obtener la mayor reb posible en la indemnizacion.

El sultán ha accedido al por haberle indicado los representantes de las potencias que com ciera á España al objeto de ev una guerra que podria originar conflicto europeo.

En Marruecos se ha celebrado con grandes demostraciones de gria el haber terminado amigamente la cuestion, corriéndose la polvara.

Dícese que el general ha ya de Marruecos y que el «Cau de Venadito» se dirige á Ma al objeto de recoger al general tinez Campos que se dirigirá á diz.

Es muy probable que le visite Sr. Moret para felicitarle en bre del Gobierno por la terminacion del conflicto y para darle trucciones relativas á la dema cion de la ley.

### ESPADAS HISTÓRICAS

Hace algunas semanas que municó la prensa extranjera la cia de haberse descubierto en tigo castillo de Suiza la famosa pado de Bayardo.

Poco despues los directores de

... y coleccionadores recibian fotografia del arma en cuya hoja habia la conocida divisa: «Sin miedo en la lucha.»

En tal motivo, se ha suscitado entre los arqueólogos una ruidosa discusion acerca de la autoridad de la espada de armas de Francisco I.

En pocas las espadas de grandes ornatos históricos cuya autenticidad sea indudable y están dispersas en diversos Museos de Europa.

En Paris se encuentra la espada, dada de Carlo Magno, espuesta en un cuadro en la galeria de Apolo.

En la misma capital se halla tambien la espada que usaron en las Juergas los Reyes franceses, desde el año de Augusto.

Esta espada proviene del tesoro de la catedral de San Dionisio, en cuyo inventario se mencionaban igualmente la espada de Turpin y la de Juana de Arc; pero estas armas eran apócrifas.

En la vitrina central de la galeria de Apolo está colocada la espada dada de Napoleón I; el puño está decorado de brillantes.

En Paris se puede ver el sable del Rey de Enrique II; que es una de las hermosas piezas de la colección de M. Resson, y la espada de Carlos Martel, valeroso capitán de Carlos el Grande que formó parte de la renombrada colección de Spitzer.

En España, las espadas mas notables se encuentran en Madrid y entre ellas la espada y daga de Boabdil, el Rey de Granada, que forman parte de la colección del marqués de Sade. Tienen los puños de oro y plomo, y están cubiertos de esmaltes de un trabajo maravilloso.

En el antiguo arsenal de Bruselas se conserva la espada del duque de Brabante.

En Turin se conserva la espada que usó Bonaparte en Marengo.

En Roma, una de las mas hermosas de la colección del duque de Salaparuta es la espada de Cesar, obra del armero Ercole.

En lo que hablamos de espadas antiguas, conviene recordar el famoso puñal que cada año regalaba el Pontífice al general o príncipe de la Cristiandad que habia prestado mayores servicios a la religion católica. Era un presente análogo a la Rosa de Oro que se otorga a los Papas.

En el Museo de Casel, enviado por el papa Gregorio XIII, otro tiene el marqués de Mondéjar.

## Noticias Generales

El Correo de Gerona no ha querido darnos, y nos contesta casi significando y en un sentido que no podemos admitir, porque siempre resultaba batalla desigual la de un miope y un hombre de vista conservada, si bien cediéndonos podríamos decirle que quiénes los pobres maestros á que alude, los señores, y los Hermanos que cita, no se enteran hoy del descalabro de que son víctimas, si algun periodista se hubiese precipitado.

Seguramente los mismos señores citados piensan como nosotros.

Y al decirlo así, es porque, repetimos el noticierismo debe, en primer lugar, comprender la oportunidad, sino se quiere en ocasiones mil crear conflictos irreparables.

Quizás en esta ocasión se ha precipitado un acto cuyo desenlace podría haber sido muy distinto al que hoy se lamenta.

No deseando ser mas molestos en asunto cuyo alcance, por las señas no ha podido comprender "El Correo", le entretendremos con el siguiente sucedido:

Érase allá en una gran ciudad, y entre un gran pueblo, donde grandes Empresas se fomentan, un gran Empresa periodístico...

Pero vamos al caso. La tal Empresa, inglesa era, y, como tal, y para alcanzar el dictado de activa y oportuna, buscó de entre sus redactores, quien por un puñado de oro se lanzase de una de las ventanas del edificio á la calle en el preciso momento de la salida del periódico.

Y así fué. Caía á la calle el Redactor y... publicábase la noticia al mismo tiempo.

Ganó la Empresa en actividad, lo que un día perdió de vida....

Aplique, pues, el cuento.

Y ahora, volviendo á lo que importa, y para que se tenga presente en lo sucesivo el número de pulsaciones que sostiene la fiebre de "El Correo", hé aquí su dictado.

Dice: Con el título de «La caja de Instrucción Pública» inserta El Independiente un largo suelto tratando de ridiculizar á «El Correo de Gerona» porque fué el único Diario local que dió á la publicidad, si bien como rumor público, la noticia relativa al desfalco descubierta en la Caja de Instrucción.

No trataremos de demostrar en estas líneas las ventajas del moderno noticierismo, las que ignora aun el átomo de periódico á que nos referimos; pero si podemos demostrarle hasta la saciedad, que cuando se ha tratado de hacer público un hecho condenado por el Código, no nos hemos acordado, ni queremos acordarnos, de la clase de la sociedad á que pertenecía el delincuente, ya que El Correo de Gerona puede enorgullecerse de ser el único que mide á todo el mundo con igual rasero. Por eso denunció el hecho y denunciará todos los que pueda.

¿No faltaba más que tuviéramos que abonar desfalcos como el que nos ocupa!

¿Que dirían entonces los pobres maestros de este partido y de Santa Coloma de Farnés, los drogueros señores Bonmati y Gruarmoner, los hermanos Clará y tantos otros que preferimos callar?

A asuntos como el que nos ocupa debe dárseles la mayor publicidad, señor Independiente.

Este es nuestro modo de pensar y si hay quien interesadamente quiere hacernos la contra, nos

tiene completamente tranquilos. Vailla tout.

—El viernes próximo, dará principio en la iglesia de S. Felix un solemne novenario que anualmente se dedica al invicto patron de esta ciudad, S. Narciso. Empezará la función á las 6 de la tarde, cántandose el rosario a toda orquesta, seguirán luego las meditaciones y ejercicios propios del acto, terminando con el acto de los gozos del Santo.

—Ha sido resuelta favorablemente por la Exma. Diputación Provincial la petición de la viuda del que fué ugiar durante 29 años, D. Estevan Campos, para el cobro de dos meses de haber, como supervivencia.

—Segun los telegramas, créese probable que el Crucero Reina Mercedes zarpe en breve de Cádiz para Fernando Póo, conduciendo numeroso contingente de anarquistas.

En Paris han sido detenidos 22 anarquistas, dia 2.

—Hoy á las 9 de la noche, en el local del Centre Catalanista de Gerona y su Comarca el socio D. Joaquin Bote y Sisó dará una conferencia sobre el siguiente tema: *Objete y significación del Centre.*

Así se nos ha notificado, por lo que damos la enhorabuena á sociedad que con tan buenos auspicios empieza.

—Circula el rumor transmitido desde Mazagan de que la indemnización acordada entre España y Marruecos ascenderá á 15 millones de pesetas, que se pagarán en la forma siguiente: 5 millones en metálico inmediatamente y los restantes en el plazo de dos años.

—Durante la semana que acaba de terminar se han decomisado por el veterinario respectivo.

5 kilos de hígados y bazos.  
12 » carne y buey.  
17 » pescado.

—En las columnas de varios periódicos continúase dando cuenta de la aparición de una partida de Bandoleros en la provincia de Cádiz, dándose el caso ya de que los campesinos la temen hasta el extremo de ocultarla y servirla de espía.

La capitanea un tal Cencerrita ya herido en uno de los encuentros de los que continuamente tiene con la Guardia Civil.

—Con motivo del noble aniversario del nacimiento y coronación de Su Santidad Leon XIII, al recibir al Sacerdote Colegio el Papa ha hecho resaltar la acción bienhechora de la Iglesia, la cual, ha dicho, indica las verdaderas causas de los males actuales y sus remedios. El Papa disfruta de perfecta salud.

Así se transmitió ayer telegráficamente.

—El movimiento de personal, segun hemos tenido ocasión de ver, contiene una disposición, nombrando Vista de la Aduana de Barcelona á don Nadal Roselló que venia siéndolo de Porbou; para este destino, con ascenso ha sido promovido D. José Luis Clot y Riera; para este destino, con ascenso tambien, D. Lisardo Martinez Vista de la Coruña, Interventor vista

de la de Madrid á D. Jose Maria Buch efecto administrador de Cadaqués, para este empleo por traslación á D. Joaquin Saurin, auxiliar vista de la de Valencia; Oficial de la de Barcelona, por traslación á D. Luciano Gomez Victoria; administrador de la de Rosas para este destino á D. Evaristo Campisto, oficial de la de Port-Bou, y para este destino por traslación á D. Alfonso Romano, administrador de Torrox.

—El tiempo y el mercado corrieron hayer pareja, pues á una temperatura Primavera siguió un Mercado sostenido y animado, verificándose buenas operaciones.

—Ha sido nombrado oficial de quinta clase en la Intervención de Hacienda, por salida á otro destino del que lo desempeñaba D. Cipriano Solorzano Torre.

—Recordamos que ninguna casa como *La Neotafia* para servir con esmero cuanto existir puede de indispensable en los casos de defunción, sensible siempre pero que, trae como consecuencia no poder prescindirse de ciertos procedimientos.

Dicho establecimiento está muy bien instalado en la Cort Real, núm. 18.

**El agua** DE AZAHAR Compuerta, que elabora D. Andres Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

**Dr. Ubach**—Médico especialista en enfermedades de los niños.—Calle del Carmen 38, 1.º, 2.ª Barcelona. Consulta de 2 á 4.

**Hé aquí el Registro Civil de la semana:**

NACIDOS	
Varones 4.—Hembras 2.	
DEFUNCIONES	
Salvador Masot	82 años.
Bartolomé Manuel	19 «
Alberto Ros	16 «
José Prutos	2 «
Pedro Juan	23 dias.
José Belló	13 «
Benigna Sans	87 años.
Serena Viñuelas	76 «
Teresa Serra	63 «
Josefa Genis	53 «
Sebastiana Agmnegalde	46 «
Luisa Coll	30 «
Angela Mach	14 mese
Francisca Ballada	1 «

## Telegramas

Madrid, 2.—El Sr. Sagasta trabaja para conjurar la crisis que se cree inevitable.

El general Martinez Campos ha salido de Marrakesh en direccion á España.

Los liberales de Londres á pesar de la retirada de Gladstone persistirán en el proyecto de autonomía de Irlanda.

Paris.—Londres.—Se anuncia que M. Gladstone ha presentado al anochecer la dimision á la Reina, la cual ha aceptado manifestándole el sentimiento que le causaba este paso de M. Gladstone. Este ha recomendado que recayera la elección en lord Roseberry.

Epsón.—Lord Roserry ha recibido la orden de pasar esta tarde á Windsor. Se cree que el gabinete sufrirá dos modificaciones.

Imp. de A. Nugué.—Gerona.

LABORATORIO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL

DE

# RAMON A. COIPEL

1, Barquillo, 1, y Alcalá, 49

MADRID

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa:

*Pastillas comprimidas de clorato potásico.*

*Id. cloroborosódicas á la cocaína.*

*Id. de Bicarbonato de sosa.*

*Id. de Ruibarbo.*

*Nuez de kola granulada.*

*Vino Yodo-tánico simple y fosfatado.*

*Quinum granulado.*

*Jarabe de estigmas de matz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo.)*

Si los señores Médicos desean ensayar alguna de éstas preparaciones ú otras que indiquen del catalogo general, previo su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito Central: Barquillo, 1; Madrid y de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

## Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

El se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean. Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los Pulmones.

### EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

¡CÓMPRASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S CHERRY PECTORAL" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## ZAPATERIA "LA ECONOMICA"

DE

### PEDRO LLOVERAS

Calle de la Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que, en su zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—BOTINA para caballero, desde 8 pesetas arriba.

También encontrarán toda clase de Calzado para niños niñas á precios reducidos.

NADA DE FABRICA, TODO A MANO.—

Perfeccion, Solidéz, Elegancia, Baratura.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ALPARGATERIA

de

## JUANDE LA CRUZ Y PRUNELL

Situado en la calle de S. Francisco n.º 10.

En este establecimiento se encontrará toda clase de objetos concernientes á su ramo á precios sumamente limitados.

## COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Discutidos y aprobados por la Comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundadora la Compañía, dentro de breves dias se reunirán de nuevo para aprobar definitivamente: otorgaran la escritura social é inmediatamente se procederá á la división de los terrenos por que ha de pasar el ferrocarril de circulación, elevación de aguas y construcción de los primeros bloques que han de formar la Ciudad lineal, descrita por el fundador en la memoria que sobre su sistema de urbanización dió en El Fomento de la Península el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto á la venta en Madrid, librería del Sr. Martín, Puerta del Sol, 6, y en el salon de «El Heraldo de Madrid», calle de Sevilla, Palacio de La Equitativa, al precio de 0.50 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 90 acciones 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas, 3.000 pesetas. Total recaudado á formalizarse luego se constituya la Sociedad, 3.900 pesetas.

Número de asociaciones suscritas.....

Id. de señoras accionistas.....

Id. de señores accionistas.....

Al suscribirse no hace desembolso alguno.

### Boletín de suscripción

para cortar y remitir al Director.—Paincipe—15—2.º

D

domiciliado en \_\_\_\_\_

se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de 10 pesetas.

Fecha y firma \_\_\_\_\_

## TIENDA DE PLÁCIDO BONFIL

Pórticos de la Rambla de la Libertad, 39, y Abeuradores.

En esta casa se encontrará un completo surtido de todo lo concerniente al comercio de MERCERIA Y PERFUMERIA.

### ESPECIALIDAD

## EN JUGUETE

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

## AVISO

Don Juan Vila y Oller, pone en conocimiento

público de esta Capital, que ha entrado en posesión del establecimiento de bebidas, titulado casa del Roset, sito en la calle de Mercaders, número 1, do dispuesto á servir con el mayor esmero tanto en bebida como en

También se admiten huéspedes á precios convencionales.